

## Comunicado Estamento Enfermería

Nos dirigimos a ustedes, a través del presente comunicado, como estamento de Enfermería bajo el alero de nuestra federación democrática de profesionales universitarios de la salud (FEDEPRUS) y la federación nacional de profesionales universitarios de los servicio de salud (FENPRUSS) del hospital del salvador.

Para expresar nuestro descontento y preocupación por la decisión tomada el día de ayer, viernes 29 de Diciembre del presente año, a las 16.00 horas aproximadamente, desde SDGP y Dirección del Hospital, de notificar por vía telefónica y correo a cinco Profesionales de Enfermería la no renovación de su contrato con la institución; decisión que parece sorpresiva cuando de manera informal, durante la tercera semana de Diciembre, se había anunciado la continuidad de todos los profesionales de enfermería por el mes de Enero 2024. Esta decisión desmedida nos ha afectado a todos como equipo humano y profesional. Especialmente a nuestros colegas quienes están directamente afectados emocional y laboralmente, sin tener consideración en las repercusiones que esto conlleva a nivel personal y familiar.

Además, para quienes continuamos trabajando en el establecimiento, nos veremos nuevamente expuestos a mayor carga laboral durante fechas críticas y considerando la reestructuración completa en la cual se encuentra en estos momentos nuestro hospital es inconcebible que en lugar de avanzar por una atención de calidad, retrocedamos en la pérdida importante de RRHH que permite cumplir procesos de atención respetando tiempos, protocolos, normas, metas sanitarias y lo principal y más importante la continuidad de cuidados de nuestros usuarios hospitalizados en atención cerrada.

A su vez, queremos dejar en claro las irregularidades de este proceso, el cual fue realizado a puertas cerradas, el último día hábil del mes, sin tomar en consideración evaluaciones de desempeño de cada uno de nuestros compañeros.

Tenemos la convicción que esto se hubiese evitado si en Septiembre la anterior SDGP no hubiese cambiado situaciones contractuales de algunos de nuestros compañeros que eran HSA y hoy en día estarían contratados como ocurrió en otros establecimientos.

Debemos considerar que nuestra incertidumbre se mantendrá a inicios de año, con la eventual desvinculación de 7 colegas más, el cual suma un total de 12 enfermeras/os de atención cerrada, hecho que genera una brecha de casi el 50%

del estamento, lo cual es un despropósito, considerando la implementación del modelo UHCIP para cumplir los estándares ministeriales.

Estas situaciones causan un descontento a nivel de estamento no solo por las irregularidades en la gestión y falta de comunicación a través del proceso, sino también en el deterioro en el cuidado entregado hacia nuestros usuarios. Como enfermeras/os, históricamente hemos sido consideradas/os el pilar fundamental del hospital y además se nos delegan responsabilidades ajenas a nuestro rol (ser jefes de turno, responsabilidad en emergencias, o roles externos a nuestro estamento como funciones de farmacia en horario inhábil, entre otros), lo cual no se plasma en las acciones tomadas por los directivos.

Debido a lo anterior, solicitamos que se mantenga la dotación actual de enfermeras y enfermeros de atención cerrada, además de que se respete nuestro rol como gestores del cuidado, dentro del margen que nos regula en el libro V, artículo 113, del código sanitario, se cita textual:

*“Los servicios profesionales de enfermera comprenden la gestión del cuidado en lo relativo en promoción, mantención y restauración de la salud, la prevención de enfermedades o lesiones, y la ejecución de acciones derivadas del diagnóstico y tratamiento médico y el deber de velar por la mejor administración de los recursos de asistencia para el paciente”.*

Dicho esto, informamos la siguiente acción:

A contar desde el día de hoy 30 de Diciembre del 2023, el equipo de Enfermería de atención cerrada del Hospital del Salvador se encuentra movilizado de carácter indefinido hasta que exista una respuesta por parte del equipo directivo y la dirección del Servicio Salud Valparaíso San Antonio (SSVS), realizando turnos éticos para garantizar los cuidados requeridos por nuestros usuarios, hasta que nos entreguen una respuesta favorable y aseguren el RRHH de los profesionales de enfermería desvinculados de una forma poco humana para los tiempos que estamos.

Se despide atentamente,

Enfermeras/os Atención Cerrada.

Hospital del Salvador.

